



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 246/2015

México, D.F., a 6 de octubre de 2015.

CDHDF MANIFIESTA PREOCUPACIÓN POR NOMBRAMIENTO DE GUILLERMO ZAYAS GONZÁLEZ

- **El funcionario nombrado en Ciudad de Carmen, Campeche, dirigió el operativo policiaco en el *News Divine*, donde murieron 12 personas**
- **Zayas González aún se encuentra sujeto a proceso penal**

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) manifiesta su preocupación por la reciente designación de Guillermo Zayas González como Director de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito de Ciudad de Carmen, Campeche, vista la intervención que dicho servidor público tuvo en su calidad de Mando Único del Sistema de Coordinación Policial (UNIPOL) en la Delegación Gustavo A. Madero, a cargo del operativo realizado el 20 de junio de 2008 en el establecimiento *News Divine*, en el cual 12 personas perdieron la vida y otras más resultaron lesionadas.

Este Organismo Autónomo se pronunció en su momento sobre la falta de debida diligencia en la planeación, organización e implementación del operativo, en su Recomendación 11/2008, en la que documentó violaciones a la integridad personal de las niñas, niños y adolescentes que se encontraban aquel día a su resguardo. Desde entonces, la CDHDF ha acompañado a las y los familiares de las víctimas en su largo camino en busca de la justicia.

Toda vez que el servidor público Guillermo Zayas aún se encuentra sujeto a proceso penal, la CDHDF hace un respetuoso exhorto al Presidente Municipal de Ciudad de Carmen, Campeche, Pablo Gutiérrez, para que reconsidere la designación antes mencionada en tanto no sea resuelta la situación jurídica del señor Zayas. Lo anterior se solicita en atención al derecho de las víctimas y sus familiares de acceder a la verdad y por tanto a la justicia.

www.cd hdf.org.mx